ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO MC-017-2024

CONTRATO No.	MC-017-2024
TIPO DE PROCESO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUMARAL, META-NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	TRANSPORTES CANEY S A S – EDNA ROCIO ROMERO VARGAS C.C NO. 1.122.648.581 de Restrepo.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ÓRDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE-($ 23.816.500)
PLAZO DE EJECUCION:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ- C.C 17.267.331 Secretario de Gobierno
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO:	27 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DEL 2024

En el Municipio de Cumaral, Meta; a los **ONCE (11) días del mes de DICIEMBRE de 2024,** se reunieron en el Despacho Municipal, la señora **EDNA ROCIO ROMERO VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía 1.122.648.581 de Restrepo, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL TRANSPORTES CANEY S A S** identificada con **NIT 822006958-1 y FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ**, como supervisor del contrato, obrando para esos efectos a nombre y en representación del Municipio de Cumaral, a fin de realizar la terminación del contrato **MC-017-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ÓRDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META"**

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

PRIMERA. Que a la presente diligencia se hace presente **FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ**, quien llevó a cabo la supervisión del contrato.

SEGUNDA: Que el **MUNICIPIO DE CUMARAL,** y el señor **EDNA ROCIO ROMERO VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía 1.122.648.581 de Restrepo, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL TRANSPORTES CANEY S.A.S** identificada con **NIT 822006958-1,** celebraron el día 27 de MAYO de 2024, el contrato **MC-017-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ÓRDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META"**

TERCERA: que el valor del presente contrato se estimó en la suma de **VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 23.816.500).**

CUARTA: que el supervisor del contrato, verificó el cumplimiento de las obligaciones, las cuales recibió a satisfacción.

Que de conformidad con lo dispuesto en las **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA ENTRE EL DIA 27 DE MAYO Y 11 DE DICIEMBRE DE 2024,** el contratista cumplió con las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual, según consta en el informe del supervisor que reposa en el expediente del contrato.

QUINTA: que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	(%)
PRIMER Y UNICO PAGO AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 23.816.500	24/05/24 al 11/12/24	100%
VALOR TOTAL EJECUTADO POR LA CONTRATISTA	$ 23.816.500	24/05/24 al 11/12/24	100%
SALDO A FAVOR DE LA CONTRATISTA	$ 0	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 23.816.500	24/05/24 al 11/12/24	100

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com

SEXTA: *En relación al presente documento, el contratista manifiesta* que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SÉPTIMA: Que el presente contrato será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-017-2024, Cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ÓRDEN PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META"**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día **11 de Diciembre de 2024**, en el municipio de Cumaral, Meta.

EDNA ROCIO ROMERO VARGAS
R.LTRANSPORTES CANEY S.A.S

FREDDY YIBER CORTÉS JIMÉNEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ Y VO.BO.
NOMBRE	Yuly Vanessa López Prieto	Lizeth Nataly Zambrano Barahona	Astrid Xiomara Gutiérrez Villamarín
CARGO	CPS- Profesional Sec. Gobierno	Abogada CPS- Oficina Asesora Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica
FIRMA			

Dir. calle 11 No. 20-20, Centro, Cumaral - Meta - Colombia
Tel. +57 3102537150
E-mail alcaldia@cumaralmeta.gov.vo; coontactenos@cumaral-meta.gov.co
Web. www.cumaralmeta.gov.com